



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**CIRCULAR No. DGPU/001/2023.
ASUNTO: Fechas de cancelación por
cierre mensual del SICOP.**

**COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA.
PRESENTE**

Con el propósito de mantener el control sobre los Bienes Muebles Capitalizables de la Institución, se agradecerá dar seguimiento puntual durante el ejercicio 2023, a los aspectos que a continuación se citan.

La Dirección General del Patrimonio Universitario, procederá a la cancelación por depuración conforme al siguiente calendario, de aquellos movimientos de Alta, Baja y Transferencia de Bienes Muebles, que las dependencias y entidades universitarias hayan generado en el Sistema Integral de Control Patrimonial y cuyo proceso no concluyeron.

MES	FECHA DE CANCELACIÓN	MES	FECHA DE CANCELACIÓN
ENERO	9 DE FEBRERO	JULIO	8 DE AGOSTO
FEBRERO	8 DE MARZO	AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
MARZO	17 DE ABRIL	SEPTIEMBRE	9 DE OCTUBRE
ABRIL	9 DE MAYO	OCTUBRE	10 DE NOVIEMBRE
MAYO	8 DE JUNIO	NOVIEMBRE	8 DE DICIEMBRE
JUNIO	31 DE JULIO	DICIEMBRE	8 DE DICIEMBRE

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria Cd. Mx., a 9 de enero de 2023.
El Director General

Mtro. Pablo Tamayo Castroparedes

